

CONTRATACIÓN CAMPAÑA DE PROMOCIÓN y PUBLICIDAD PARA PROMOCIONES EN PUNTO DE VENTA EN HIPERMERCADOS DE ÁMBITO NACIONAL

La Asociación de Industrias de Alimentación de Aragón (AIAA) agrupa a empresas agroalimentarias de Aragón y desea contratar un Plan de Promoción y comunicación dirigido a dar a conocer la celebración de acciones de promoción nacional de los Alimentos de Aragón y a aumentar el tráfico de visitantes en diversas cadenas de distribución en las Comunidades Autónomas de Madrid, Valencia y Cataluña durante la celebración de las acciones de promoción en punto de venta previstas en las cadenas ALCAMPO, CARREFOUR e HIPERCOR.

1. CONTEXTO DE LA CAMPAÑA

AIAA es una asociación empresarial que agrupa a empresas agroalimentarias de Aragón y que tiene como principal objetivo dar visibilidad a las empresas y sus productos en el punto de venta.

Entre las 190 empresas agroalimentarias que pertenecen a AIAA hay representadas empresas de todos los sectores productivos: cárnicas, de pastelería y bollería, derivados lácteos, vinos, cerveza, aceite de oliva, chocolates y derivados, frutas y hortalizas, etc. En AIAA también existe una buena representación de empresas que elaboran productos de alimentación bajo alguna de las Marcas de Calidad de Aragón (DOP, IGP, Marcas de Calidad, Producción Ecológica y Artesana).

En la web de la Asociación, se pueden consultar con detalle las empresas y sectores representados en la Asociación.

<https://www.aiaa.es/es/empresas/>

Entre las principales Marcas de Calidad, DOP, IGP que están representadas en AIAA a través de sus empresas se encuentran:

IGP Ternasco de Aragón	DOP Melocotón de Calanda	Marca C'ALIAL
DOP Cariñena	DOP Campo de Borja	DOP Calatayud
DOP Somontano	DOP Jamón de Teruel	DOP Aceite de Oliva del Bajo Aragón
DOP Aceite Sierra del Moncayo	DOP Cebolla de Fuentes de Ebro	DOP Cava
IGP Vinos de la Tierra de Aragón	Agricultura Ecológica	Artesanía Alimentaria

Un mayor detalle de las marcas de Calidad Alimentaria y las empresas que las integran puede obtenerse en la siguiente web de Gobierno de Aragón:

<https://www.comparteelsecreto.es/figuras-de-calidad-diferenciada/>

La principal necesidad y el principal reto de las empresas agroalimentarias en Aragón es incrementar y mejorar la presencia y visibilidad de los productos aragoneses de Alimentación y Bebidas en los principales canales de comercialización. AIAA quiere seguir trabajando en la estrategia de Promoción Alimentaria bajo el lema "Aragón Alimentos Nobles", lema que se ha venido desarrollando en los últimos tres años de la mano del Gobierno de Aragón, además de avanzar en la Promoción y Comunicación conjunta para los productos agroalimentarios aragoneses.

La Comunidad Autónoma de Aragón inició en septiembre de 2020 una estrategia de comunicación y promoción de los productos aragoneses de Alimentación y Bebidas con el lema "Aragón Alimentos Nobles, lo que ves, es" que ha tenido como principal destinatario de sus cuatro campañas (2020, 2021, 2022 y 2023) los responsables de compra en el hogar de los productos de Alimentación y Bebidas en España.

Las acciones se han dividido durante este periodo en dos ejes principales:

Plan de Medios: Comunicación y Promoción de la campaña a través de acciones con spots de 30" y de 20" en los principales medios de comunicación, principalmente en Televisión, además de comunicación a través de los Canales Digitales.

El spot de 30" puede visualizarse en:

<https://youtu.be/HBJi-z7cWmw>

Promoción en punto de venta: Acciones de promoción comercial realizadas sobre todo en Aragón, en la Comunidad Autónoma de Madrid y en menor medida en las Comunidades Autónomas de Cataluña y Valencia; orientadas a dar visibilidad, facilitar una mayor presencia en el punto de venta a los productos aragoneses de Alimentación y aumentar sus ventas fuera de Aragón.

También se destinaron recursos en los últimos años destinados a mejorar la señalización en los principales puntos de venta de Aragón, con acuerdos de colaboración con las principales cadenas de distribución así como con el comercio minorista, además de impulsar la implantación de Corners permanentes de Alimentos Nobles en diversos establecimientos concretos en Zaragoza de las cadenas Hipercor, Alcampo, Carrefour y Eroski.

Se adjunta dossier en documentación anexa ampliando información sobre este punto (Anexo 1).

Fuera de Aragón, las acciones se basaron en quincenas promocionales en aproximadamente 40 establecimientos principales de las cadenas Hipercor, Alcampo y Carrefour en la Comunidad de Madrid y Valencia. Además, desde AIAA se realizaron cuatro implantaciones en cuatro de estos centros de un Corner promocional que además de exposición de productos incluía elementos TIC, pantallas de proyección y un avatar inteligente con el objetivo de mejorar la experiencia de compra de los clientes. Estas cuatro implantaciones efímeras se realizaron en diversos establecimientos de las cadenas Hipercor y Carrefour.

Se adjunta información en documentación anexa ampliando información sobre este punto (Anexo 1).

Las acciones que se planteen en las propuestas de las agencias para este pliego deberán contemplar acciones que den continuidad a la estrategia de comunicación y promoción que se ha llevado durante los últimos años con la Campaña "Aragón Alimentos Nobles", aunque deberán ir dirigidas a alcanzar los objetivos específicos planteados en este documento.

Se adjunta con esta documentación el ANEXO "Manual de estilo de la campaña "Aragón, alimentos nobles: lo que ves, es.", así como enlace al material disponible de la campaña.

2. OBJETIVOS

Dado que AIAA tiene previsto realizar diversas promociones en el ámbito nacional en establecimientos de las cadenas ALCAMPO, CARREFOUR e HIPERCOR en las Comunidades autónomas de Madrid, Valencia y Cataluña, los objetivos de este Plan de Promoción y comunicación deberán ser los siguientes:

- Dar a conocer a los clientes habituales y/o potenciales de los establecimientos donde se realicen las acciones de promoción Aragón Alimentos Nobles, tanto durante su celebración como en las fechas previas, para los citados establecimientos.
- Fomentar y aumentar las visitas de consumidores no habituales a los centros comerciales y establecimientos donde se celebren las acciones de promoción.
- Difundir y dar a conocer la dinámica de la promoción agroalimentaria que irá asociada a las acciones promocionales en el punto de venta:
 - Aragón Alimentos Nobles, Lo que ves, es, “**Disfruta Aragón**”
 - Por la compra de 20 € en Alimentos de Aragón en los establecimientos participantes, podrá ganar un Regalo seguro y participar en el **sorteo de un Gran Carro valorado en 1.000 € con Alimentos de Aragón y de Carros de Alimentos de Aragón valorados en 100 € y de experiencias turísticas en Aragón.** (Ver explicación más abajo en este documento y **Anexo 2**).
- Colaborar a aumentar la rotación y las ventas de productos de Alimentación y Bebidas de Aragón participantes en las promociones señaladas, fomentando las compras de Alimentos de Aragón por parte de los consumidores habituales de las citadas superficies comerciales en las que se organicen las acciones de promoción.

Las acciones a desarrollar según lo especificado en este pliego estarán enmarcadas dentro de la estrategia de Promoción y Comunicación Agroalimentaria del Gobierno de Aragón “Aragón Alimentos Nobles – Lo que ves es”, de la cual puede obtenerse información ampliada en la web:

<https://aragonalimentosnobles.es/>

3. PÚBLICO OBJETIVO

La campaña de promoción deberá contener acciones diseñadas para el siguiente público objetivo:

Responsables de compra de alimentación y bebidas en el hogar en el Canal retail (principalmente cadenas de distribución) y visitantes habituales, esporádicos y potenciales de los establecimientos participantes en las promociones de ámbito nacional indicadas en el presente documento.

4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y CALENDARIO

AIAA tiene previsto realizar varias acciones de promoción de ámbito nacional en punto de venta en establecimientos de las cadenas de distribución Hipercor, Carrefour y Alcampo, en las provincias de Madrid, Valencia y Barcelona (Ver Anexo de establecimientos participantes de cada cadena al final de este documento, pendientes de confirmación con las cadenas).

Estas acciones de promoción se desarrollarán en fechas contempladas entre el 23 de septiembre al 3 de noviembre en las diferentes cadenas (fechas concretas pendientes de confirmación):

HIPERCOR (Comunidades Autónomas de Madrid y Valencia, incluye Guadalajara) Entre el 1 y el 15 de octubre de 2024.

CARREFOUR (Comunidades Autónomas de Madrid, Valencia y Cataluña) Entre el 15 y el 30 de octubre de 2024

ALCAMPO (Comunidades Autónomas de Madrid y Valencia)
Entre el 27 septiembre y el 11 octubre de 2024

5. ACCIONES DE APOYO AL PUNTO DE VENTA EN 2024

Las acciones de promoción en punto de venta durante 2024 estarán apoyadas de manera específica a través de la campaña **'Aragón Alimentos Nobles. Lo que ves, es', ¡Disfruta Aragón!** Esta acción se ha desarrollado ya durante el mes de junio de 2024 en diversos puntos de venta en Aragón y se ampliará durante las fechas de promoción nacional a los establecimientos que participen en las acciones de promoción nacionales.

Para desarrollar esta actividad, AIAA contrata los servicios de una agencia especializada en promociones de punto de venta; y conjuntamente han desarrollado la siguiente acción llamada DISFRUTA ARAGÓN. (Ver Anexo 2).

La promoción consiste en:

- Se identifican los productos de Aragón Alimentos Nobles (en adelante ANN) en los lineales de los puntos de venta participantes, con el material de señalización de campaña.
- Se contrata los servicios de una promotora de impulso que ofrece la promoción a las personas que visitan la tienda (los viernes y fin de semana).
- Los usuarios de las tiendas al comprar 20€ de productos identificados como AAN rellenan un formulario a través de sus smartphones o con su ordenador. (el 95% de las participaciones se realizan a través de smartphone)
- Al inscribirse en la promoción, el usuario obtiene:
 1. un regalo seguro (una nevera para almuerzo) que le entrega la azafata promotora de impulso al momento.
 2. Participa en el sorteo de un Carro de productos aragoneses valorado en 100€ que se sortea entre los clientes del establecimiento.
 3. Participa en el sorteo de un Gran Carro de productos aragoneses valorado en 1.000€ que se sortea entre todas las personas participantes en todos los centros durante la promoción.
 4. Participa en el sorteo de diversas Experiencias turísticas en Aragón que están pendientes de concretarse y que se sortean entre todas las personas participantes en todos los centros durante la promoción.

Gracias al sorteo de las experiencias turísticas, además de ayudar en la rotación de los Alimentos de Aragón participantes en las promociones nacionales, se quiere impulsar y vincular la promoción conjunta de Agroalimentación y Turismo de Aragón también en las acciones de promoción nacional de Alimentos de Aragón, con el objetivo de promocionar Aragón como territorio turístico y agroalimentario fuera de Aragón.

En Anexo 2, se adjunta información complementaria sobre la campaña '**Aragón Alimentos Nobles. Lo que ves, es', ¡Disfruta Aragón!** En el mismo anexo se adjunta el material de señalización de los alimentos en promoción en punto de venta (stickers adhesivos, stoppers, gráficas de roll up, flyer, etc.).

6. OBJETO DE LA LICITACIÓN

El objeto del contrato que se presenta en este documento es el **diseño y ejecución de un Plan de Medios y Publicidad** dirigido principalmente a:

- Informar al público potencial que pueda visitar los establecimientos donde se celebren las promociones en punto de venta de las fechas de celebración de las actividades comerciales de los Alimentos de Aragón en esos establecimientos.
- Informar y explicar el atractivo de la Campaña de promoción **'Aragón Alimentos Nobles. Lo que ves, es', ¡Disfruta Aragón!**, y de las condiciones de participación en la promoción.
- Atraer y ampliar las visitas del público habitual y no habitual a los centros comerciales específicos que participen en estas acciones de promoción nacional.
- Generar relevancia y construcción de marca para la campaña Aragón Alimentos Nobles.

El plan contemplará tanto acciones de publicidad en soportes tradicionales como en soportes digitales, y animará a los clientes de los establecimientos comerciales participantes a la compra de Alimentos de Aragón y a participar en la promoción.

Entre los medios que podrá incluir el citado plan de medios, sin ser exhaustivos ni obligatorios en su totalidad, se podrán incluir:

- Publicidad en TV Autonómicas de las comunidades autónomas participantes.
- Soportes publicitarios cercanos, o ubicados en los alrededores, a los establecimientos de las cadenas de distribución participantes en la promoción.
- Soportes publicitarios ubicados dentro de las superficies comerciales y centros comerciales de los establecimientos de las cadenas de distribución participantes en la promoción.
- Soportes digitales de todo tipo, que informen a los clientes habituales, esporádicos y potenciales de la celebración de las acciones de promoción, de sus características, tanto antes, como durante su estancia en los establecimientos de las cadenas de distribución participantes en la promoción.
- Cualesquiera otros soportes publicitarios que se consideren adecuados y eficaces para alcanzar los objetivos planteados en este pliego.

- Además, podrán plantearse cualesquiera otras actividades de promoción y publicidad que se considere puedan aumentar la visibilidad y notoriedad de la campaña ante el público objetivo y de las actividades de promoción previstas en punto de venta.

El plan no será necesario que contemple inversión en cartelería y señalización en el interior de los establecimientos comerciales, ni en azafatas de apoyo a la promoción. Se cuenta ya con un presupuesto concreto para ese objetivo.

La campaña deberá dar continuidad y fortalecer los valores diferenciales de los Alimentos de Aragón que se han destacado en los dos años anteriores a través de la campaña "Aragón Alimentos Nobles":

- En el **plano emocional**, la Nobleza (autenticidad, carácter, compromiso y pasión de sus productores y empresas).
- En el **plano racional**, la Calidad (seguridad alimentaria, capacidad de producción, tradición, etc.).
- En el **plano aspiracional**, la Singularidad (diversidad, exclusividad, Dieta Mediterránea, innovación, sostenibilidad).

7. OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

Las actividades a desarrollar para alcanzar los objetivos planteados se centrarán en el diseño y ejecución de un Plan de Medios para la promoción de la Marca "Aragón Alimentos Nobles" de ámbito nacional, con orientación a las CC.AA. de Madrid, Valencia y Cataluña. **La primera prioridad es la Com. Autónoma de Madrid, en la que se desarrollan el 90 % de las promociones en punto de venta. La agencia ganadora deberá proponer el Mix de Medios que considera más eficaz para alcanzar los objetivos planteados en el presente pliego.**

Deberá tenerse en cuenta que este Plan de Medios deberá concentrarse en las fechas seleccionadas para las promociones en Punto de venta indicadas anteriormente, es decir, entre el del 23 de septiembre al 3 de noviembre de 2024. En todo caso podrán contemplar también, si se considera necesario, fechas previas a la celebración de las diferentes acciones de promoción.

Las propuestas podrán incluir todo tipo de publicidad (inserción de spots, circuitos de mupies, acciones de publicidad online y en Redes Sociales, prensa, radio y/o Tv, etc.) con el objetivo de dar la

máxima visibilidad a la Campaña y de aumentar el reconocimiento y prestigio de los Alimentos de Aragón.

Entre los soportes a utilizar en este Plan de Medios podrán estar la Televisión (canales de ámbito nacional y/o autonómico) y los Medios Digitales en sus diferentes soportes. Si es éste uno de los soportes publicitarios elegido, en TV el material a utilizar será el spot de 30" utilizado durante los años anteriores de campaña, del que se ha facilitado enlace en página 3 de este documento y resto de materiales disponibles de la campaña. Para otros soportes se podrán utilizar materiales ya elaborados que se adjuntan en el siguiente enlace:

[Material ARAGON ALIMENTOS NOBLES](#)

No se contempla la elaboración de nuevo material en este punto para la campaña, salvo las adaptaciones necesarias para la ejecución de la misma cuyo coste deberá incluirse en el presupuesto total contemplado en esta licitación.

Aunque consideramos que la TV y los Medios Digitales podrían ser los principales soportes publicitarios de la campaña no son obligatorios. Las agencias podrán proponer otros soportes o acciones que consideren adecuadas para la consecución de los objetivos planteados en el presente pliego y que ofrezcan notoriedad y reconocimiento por parte de los públicos objetivo y eficacia a la hora de dar a conocer las acciones de promoción en los lugares donde se vayan a celebrar.

La adaptación y/o producción de cuantas piezas sean necesarias para el Plan de Medios se realizarán partiendo del material existente de anteriores campañas o elaborando material nuevo basado en ellos. En todo caso deberá respetar lo contemplado en el Manual de estilo de la campaña "Aragón, alimentos nobles: lo que ves, es.". **Todo el material y piezas elaboradas para la ejecución de esta campaña quedarán en propiedad del Gobierno de Aragón, como propietario único de todos los derechos de la marca "Aragón Alimentos Nobles".**

Las piezas nuevas que puedan desarrollarse deberán tener el Visto bueno de la Comisión de Comunicación del Gobierno de Aragón, de cuyos trámites se encargará de forma directa personal de AIAA.

El plan de medios se valorará en términos de eficacia para los objetivos planteados en el presente pliego, teniendo una mejor

valoración aquel que se considere va a facilitar un mayor número de visitas a las superficies de ventas participantes y un mayor número de "contactos/impactos" sobre el público y zonas objetivo definidas. La valoración total del Plan de Medios se realizará de acuerdo a los siguientes baremos:

1. Plan de Publicidad en Medios generalistas (prensa, radio, tv, otros). Máximo 2 puntos.
2. Plan de Medios Digitales (RR.SS., otros). Máximo 5 puntos.
3. Plan de Publicidad en Medios de los Centros Comerciales y establecimientos participantes en la promoción (pantallas interiores de las superficies de ventas, circuitos de mupis, pantallas de centros comerciales, cuñas sobre la promoción en megafonía, decoración en cajas de salida o accesos de entrada a los centros o cualesquiera otros medios, etc.). Máximo 15 puntos.
4. Otras acciones de promoción propuestas no contempladas en los apartados anteriores. Máximo 3 puntos.
5. Plan de medios adicional (ver punto 8, importe máximo adicional 150.000 €). Máximo 3 puntos.

El licitador deberá presentar un cuadro de mando pormenorizado con las previsiones de impactos y resultados de dicho plan, su coste y los impactos previstos a alcanzar.

El plan de medios deberá ajustarse en sus recursos a los mercados y fechas en los que se realicen las principales acciones de promoción de los Alimentos de Aragón en punto de venta (indicados más arriba). En caso de que se produzcan cambios en este sentido, las fechas se comunicarán a la agencia encargada de la ejecución del plan de medios para realizar los cambios que puedan ser necesarios.

8. PRESUPUESTOS Y AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN

El presupuesto inicial para las acciones previstas en este documento no excederá de los 275.000 € + IVA.

No obstante, las empresas que presenten sus ofertas deberán incorporar un presupuesto con actividades adicionales por importe máximo de 150.000 € + IVA (a sumar al anterior de 275.000 € + IVA), importe que quedará en suspenso para su ejecución en función de las posibilidades presupuestarias de que disponga AIAA, pero que contará a la hora de realizar la valoración global del Plan de Medios.

La ejecución de las acciones previstas en las ofertas (tanto presupuesto inicial como presupuesto adicional) deberá finalizar su ejecución con fecha 3 de noviembre de 2024.

Las propuestas se enviarán antes del viernes 2 de agosto de 2024 a las 14 h. a:

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN DE ARAGÓN – AIAA
Ctra. Cogullada 65 – Mercazaragoza – Edificio Centrorigen
50014 ZARAGOZA

MAIL: domingo@aiaa.es

Persona de contacto: José Ignacio Domingo – 976 475 891

Para ampliar información pueden dirigirse también a la misma dirección y contacto.

ANEXOS

ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LAS CADENAS ALCAMPO, CARREFOUR E HIPERCOR

Los establecimientos que se aportan en el presente Anexo son estimativos, y por tanto no definitivos, extraídos de las promociones realizadas por AIAA en años anteriores.

Se está pendiente de confirmar los establecimientos con las cadenas participantes de manera definitiva, aunque es previsible un grado de coincidencia en los mismos de un 85-90 %.

ALCAMPO

ALCAMPO EN C.A. MADRID

[ALCAMPO Moratalaz - Hipermercado](#)

Camino de los Vinateros s/n. 28030 Madrid

[ALCAMPO Vallecas - Hipermercado](#)

C/ Monleón, s/n. 28038 Madrid

[ALCAMPO Pío XII - Hipermercado](#)

Avenida Pío XII, 4. 28016 Madrid

[ALCAMPO Vaguada - Hipermercado](#)

Avda. Monforte de Lemos, 36 C.C. Madrid 2
28029 Madrid

[ALCAMPO Leganés - Hipermercado](#)

Avda. Gran Bretaña s/n - C.C.Parquesur
28916 Leganés

[ALCAMPO Getafe - Hipermercado](#)

Plaza Juan Carlos I s/n Sector III
28905 Getafe

[ALCAMPO Alcobendas La Vega - Hipermercado](#)

Avd. Olímpica, 9
28108 Alcobendas

ALCAMPO Alcorcón - Hipermercado

Avda. Europa N-V Km.15
28922 Alcorcón

ALCAMPO Fuenlabrada - Hipermercado

Avda. Pablo Iglesias, s/n
28942 Madrid

ALCAMPO Majadahonda - Hipermercado

C.C. Gran Plaza 2. C/ de los Químicos Urb. Carril de Tejar. 28222 Majadahonda

ALCAMPO Torrejón de Ardoz - Hipermercado

Ctra. Loeches-Ajalvir Km 12,500 Nac. 206. C.C. Parque Corredor.
28851 Torrejón de Ardoz

ALCAMPO Torrelodones - Hipermercado

Avda. de la Fontanilla, s/n - Espacio Torrelodones. 28250 Torrelodones

ALCAMPO Colmenar Viejo - Hipermercado

C/ Tejera, 2. 28770 Colmenar Viejo

ALCAMPO Alcalá de Henares - Hipermercado

A-2, Km. 34 (salida 32) - Nuevos Autobuses Urbanos L1 A y B, L11.
28805 Alcalá de Henares

ALCAMPO EN C.A. VALENCIA

ALCAMPO Aldaia

Ctra. A-3; Km 345. Parque Comercial Bonaire. 46960 Aldaia

ALCAMPO Alboraya

Autovía V-21, salida Alboraya. 46120 Playa de Alboraya

ALCAMPO Castellón de la Plana

Ctra N-340 Km 64, 500 - C.C. Salera
12006 Castellón de la Plana 313,8 km

HIPERCOR **HIPERCOR EN C.A. MADRID**

(Incluye Hipercor Guadalajara)

HIPERCOR SAN CHINARRO

C/ Margarita de Parma, 1, 28050 Madrid. Tf: [913 848 200](tel:913848200)

HIPERCOR VISTA ALEGRE

Av. de la Plaza de Toros, 28025 Madrid. Tf: [914 22 76 00](tel:914227600)

HIPERCOR ARROYOMOLINOS (Madrid-Xanadú)

Centro de Ocio Madrid Xanadú - Ctra. Extremadura, Km. 23, 28939 Arroyomolinos, Madrid
Tf: [916 49 65 35](tel:916496535)

HIPERCOR ALCALÁ DE HENARES

Av. Juan Carlos I, s/n, 28806 Alcalá de Henares, Madrid. Tf: [918 872 800](tel:918872800)

HIPERCOR CAMPO DE LAS NACIONES

Avda. de los Andes, 50, 28042 Madrid, Madrid. Tf: [913 248 800](tel:913248800)

HIPERCOR SAN JOSÉ DE VALDERAS

Ctra. de Extremadura, km 12.5, 28925 Alcorcón, Madrid. Tf: [916 496 500](tel:916496500)

HIPERCOR MENDEZ ALVARO

C/ Retama, 8, 28045 Madrid, Madrid. Tf: [914 688 000](tel:914688000)

HIPERCOR POZUELO

Ctra. de la Coruña, km 12.5, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid. Tf: [917 089 200](tel:917089200)

HIPERCOR EL BERCIAL

Avda. Comandante José Manuel Ripollés, 2, 28907 Getafe, Madrid. Tf: [915 580 250](tel:915580250)

HIPERCOR GUADALAJARA

Av. Eduardo Guitián, s/n, 19004 Guadalajara. Tf: [949 34 99 50](tel:949349950)

HIPERCOR EN C.A. VALENCIA

HIPERCOR VALENCIA - ADEMUZ

Avda. Pío XII, 51, 46015 Valencia
[963 469 000](tel:963469000)

CARREFOUR

CARREFOUR EN C.A. MADRID

CARREFOUR Alcobendas

CTRA. de Madrid a Burgos, A1, Km. 14, 500, 28108 Alcobendas, Madrid

CARREFOUR Aluche

Av. de los Poblados, 58, 28044 Madrid

CARREFOUR Alcalá de Henares

Calle Federico García Lorca, s/n. 28805 Alcalá de Henares

CARREFOUR Majadahonda

C. Moreras, 2, 28222 Majadahonda, Madrid

CARREFOUR San Fernando

Carretera Nacional II, km. 16. 28830 San Fernando de Henares

CARREFOUR Hortaleza

Gran Vía de Hortaleza, s/n. 28043 Madrid

CARREFOUR EN C.A. CATALUÑA

CARREFOUR Tarragona

Autovía de Reus, km. 4. 43080 Tarragona

CARREFOUR Reus

Avenida Marià Fortuny, 81. 43204 Reus

CARREFOUR Cabrera

Carretera Nacional II, km. 644. 08349 Cabrera de Mar

CARREFOUR EN C.A. VALENCIA

CARREFOUR El Saler

Autovía del Saler, 16. 46013 Valencia

CARREFOUR La Eliana

Calle Tuejar, 39. Centro Comercial El Osito. 46183 La Eliana